

CAMPEONATO DE CATALUÑA
PROMOCIÓN INFANTIL DE COMPETICIÓN
modificada ya el 31-05-2024

A TODAS LAS ENTIDADES

FECHA:	23 de Junio de 2024
LUGAR:	POLIDEPORTIVO DE LA MAR BELLA Avda. Ronda Litoral Mar, 86-96 (BARCELONA)
HORARIO:	Se publicará en la página WEB de la FCT antes del campeonato.
ÚLTIMO DIA DE INSCRIPCIÓN:	16 de Junio
DERECHOS INSCRIPCIÓN	10€
SORTEO INFORMATIZADO:	Se publicará en la página web de la FCT antes del Campeonato.
PARTICIPACIÓN:	CONSULTAR LA TABLA DE PESOS.

NO podrán participar (El incumplimiento de estas restricciones serán motivo de descalificación del competidor/a y sanción para el club):

- 1.) Ningún competidor/a, Precadete o Cadete que haya participado en:
 - Campeonatos del Mundo, 2021, 2022, 2023, 2024
 - Campeonatos de Europa, 2021, 2022, 2023, 2024
 - Campeonatos de Europa clubes, 2021, 2022, 2023, 2024

- 2.) Tampoco podrán participar los medallistas: Oro, Plata o Bronce:
 - Open de España
 - **Open Regionales**
 - **Campeonato de España por clubes.**
 - Campeonato de España Cadetes
 - Campeonato de Catalunya Cadetes

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA PARTICIPAR:	<ul style="list-style-type: none">• Dni o libro de familia.• Licencia actualizada.• Carnet de grados.• Permiso paterno.• Licencia federativa actualizada del profesor.
---	--

PESAJE: El mismo día de la competición presentando el dni y la licencia.

MARGEN: Con dobok y cinturón , margen de +1 Kilo.

MATERIAL OBLIGATORIO: Peúco electrónico

TROFEOS: Copa y medalla para el primer clasificado. Medalla para los segundos, terceros y medallas de participación.

Para recoger los trofeos los competidores deberán ir en dobok o en chandal.

F.C.T – FACILITARA EL PETO Y CASCO CON MASCARA ELECTRÓNICO DAE DO G.2 (bucal opcional)– Espinillera – Guantillas blancas de ropa (con dedo o sin dedo) – Protector antebrazo – Coquilla – Taloneras electrónicas OPCIONALES. En caso de no llevar todas las protecciones no podrán participar.

PESOS Y CATEGORIAS MASCULINAS

GRUP "A" (2016) Mínimo: AMA/NAR	GRUP "B1" (2014-2015) De AMA/NAR a VERDE	GRUP "B2" (2014-2015) Mínimo VERDE/AZUL	GRUP "C1" (2012-2013) Mínimo AMA/NAR a VERDE	GRUP "C2" (2012-2013) Mínimo VERDE/AZUL	GRUPO "D" (2010-2011) Mínimo VERDE
-24 Kg	-27 kg	-27 kg	-32 kg	-32 kg	-32 kg
24-27 Kg	27-30 kg	27-30 kg	32-35 kg	32-35 kg	32-35 kg
27-30 Kg	30-33 kg	30-33 kg	35-38 kg	35-38 kg	35-38 kg
30-33 Kg	33-36 kg	33-36 kg	38-41 kg	38-41 kg	38-41 kg
33-36 Kg	36-39 kg	36-39 kg	41-44 kg	41-44 kg	41-44 kg
36-39 Kg	39-42 kg	39-42 kg	44-47 kg	44-47 kg	44-47 kg
39-42 Kg	42-45 kg	42-45 kg	47-50 kg	47-50 kg	47-50 kg
+42 Kg	45-48 kg	45-48 kg	50-53 kg	50-53 kg	50-53 kg
	48-51 kg	48-51 kg	53-56 kg	53-56 kg	53-56 kg
	+51 kg	+51 kg	56-59 kg	56-59 kg	56-59 kg
			59-62 kg	59-62 kg	59-62 kg
			62-65 kg	62-65 kg	62-65 kg
			+65 kg	+65 kg	+65 kg

PESOS Y CATEGORIAS FEMENINOS

GRUP "A" (2016) Mínimo: AMA/NAR	GRUP "B1" (2014-2015) De AMA/NAR a VERDE	GRUP "B2" (2014-2015) Mínimo VERDE/AZUL	GRUP "C1" (2012-2013) Mínimo AMA/NAR a VERDE	GRUP "C2" (2012-2013) Mínimo VERDE/AZUL	GRUPO "D" (2010-2011) Mínimo VERDE
-24 Kg	-27 kg	-27 kg	-32 kg	-32 kg	-32 kg
24-27 Kg	27-30 kg	27-30 kg	32-35 kg	32-35 kg	32-35 kg
27-30 Kg	30-33 kg	30-33 kg	35-38 kg	35-38 kg	35-38 kg
30-33 Kg	33-36 kg	33-36 kg	38-41 kg	38-41 kg	38-41 kg
33-36 Kg	36-39 kg	36-39 kg	41-44 kg	41-44 kg	41-44 kg
36-39 Kg	39-42 kg	39-42 kg	44-47 kg	44-47 kg	44-47 kg
39-42 Kg	42-45 kg	42-45 kg	47-50 kg	47-50 kg	47-50 kg
+42 Kg	45-48 kg	45-48 kg	50-53 kg	50-53 kg	50-53 kg
	48-51 kg	48-51 kg	53-56 kg	53-56 kg	53-56 kg
	+51 kg	+51 kg	56-59 kg	56-59 kg	56-59 kg
			59-62 kg	59-62 kg	59-62 kg
			62-65 kg	62-65 kg	62-65 kg
			+65 kg	+65 kg	+65 kg

ATENCIÓN: En el caso de que un peso sólo tenga un competidor/a, este NO podrá participar y se devolverá el importe abonado.

Todas las devoluciones, tanto por enfermedad con justificante médico, como por falta de competidores en su peso, se harán SÓLO en un máximo de 7 días.

**INFORMACIÓN
IMPORTANTE:**

- Todos los coachs deberán ir vestidos con pantalón largo.
- Podrán participar todos los CLUBES de Cataluña, sin límite de número de deportistas inscritos, siempre y cuando tengan tramitadas más de 50 licencias. Los clubes que tengan menos, sólo podrán inscribir a un competidor y una competidora por cada 10 licencias tramitadas, tal y como se acordó en la Asamblea General Ordinaria del 27-03-1999.
- No se aceptará la inscripción de ningún club que no tenga abonada la cuota de club y la colegiatura de profesor del año 2024.

El comité ejecutivo de la W.T.F. y la Asamblea General de la F.E.T. acordaron que en los campeonatos se sancionará de acuerdo con el reglamento internacional de Arbitraje las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los coachs durante el combate, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor y el coach.

Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes tanto del público como de los participantes lo que va contra el real Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el Taekwondo que dan los infractores de estas reglas.

Antonio Toledo Munuera
Presidente